



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, ABRIL 27 DEL 2015

MAT. : OTORGA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA

DECRETO Nº 3877

VISTOS :

La solicitud de Patente Nº 613 de fecha 27.04.2015, presentada por Don (a) SOCIEDAD COMERCIAL KAISER LTDA. con domicilio particular en FREIRE Nº 509 El Certificado de Zona Nº 182 de fecha 27.02.2015 de la Dirección de Obras Municipales.

La Resolución Nº 462 y Resolución Exenta Nº 1510100804 de fecha 23.04.2015 y 09.04.2015, respectivamente del Servicio de Salud de Osorno.

Lo establecido por el D.F.L. Nº 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado Nº 1018 de fecha 27.04.2015, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. Nº 3-19.880.

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

La Ley Nº 20.494 del 27.01.2011, que agiliza trámites para el inicio de nuevas actividades comerciales.

La Ordenanza Nº 98 de fecha 16.09.2014, que reglamenta el otorgamiento de Patentes Municipales Provisorias.

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de 1980 del Ministerio del Interior, Art. 14.

El D.A. Nº 898 del 09.03.2009, el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

El D.E Nº 01 del 02.01.2015 en que asumen subrogancia funcionarios municipales de las diferentes unidades para el año 2015

Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

OTORGASE a Don (a) SOCIEDAD COMERCIAL KAISER LTDA, Rut 76.384.759-4, con domicilio Particular en FREIRE Nº 509, la Patente Comercial Provisoria de RESTAURANT COMERCIAL, ROL Nº 6-16007 que funcionará en local ubicado en FREIRE Nº 509 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 27.04.2015 correspondiente al 1ER Semestre del 2015, y se autoriza hasta el 27.04.2016

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO GONZALEZ RINOL
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS

SGP/YJUR/MISD/shd

Distribución :

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Finanzas. (2)